

los asilados se hallaban con mucha incomodidad, por haberse aumentado su número: á esta solicitud recayó un acuerdo con fecha 20 de Julio, concediendo para dicha ampliacion, por el lado Oriente, dos callejones: uno de ellos situado entre el Hospicio y tres casas que por el mismo lado existian, y el otro más allá de dichas casas, igualmente que un sitio á espalda del establecimiento. Bajo la proteccion del virey se comenzó la nueva obra el 12 de Setiembre de 1774, concluyendo el 7 del mismo mes de 1776, y estrenándose el 4 de Noviembre de este último año, en solemnidad de la fiesta de Carlos III. En la nueva fábrica, que constaba de muy buenas habitaciones para mujeres embarazadas y convalecientes, se gastó la cantidad de \$ 77,000.

Los arbitrios con que se sostenia el Hospicio, se componian de las limosnas colectadas por la real Junta que ántes se ha mencionado; de 200 pesos mensuales que le estuvo dando el Sr. Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro, desde el 2 de Mayo de 1774 hasta el 26 de Mayo de 1800 en que falleció, cuyo total ascendió á 62,000 pesos; á 600 pesos anuales que daba de limosna el Cabildo eclesiástico; á 100 pesos mensuales asignados por el Ayuntamiento, á solicitud de la Junta, y que se estuvieron recibiendo desde el mes de Julio de 1774 hasta Agosto de 1787; al producto de los arrendamientos de las tablas de carnicería, aplicado ántes á los colegios que habian poseido los jesuitas, y á los bienes mostrencos que le señaló el virey Bucareli, por decreto de 14 de Marzo de 1777, habiendo época en que se reuniese de limosnas de particulares la cantidad de 19,000 pesos.

Todos estos arbitrios no eran, sin embargo, bastantes para el sostenimiento del Hospicio, y el 18 de Mayo de 1781, el Sr. Llanos y Valdés, nombrado Director del establecimiento, representó al virey manifestando, que tenia un alcance á su favor de \$ 28,806 que le adeudaba el Hospicio, y que no pudiendo seguir supliendo aquel descubierto, seria preciso cerrar la casa si no se arbitraban algunos recursos para su conservacion. No hay ningun dato de que sobre ese ocurso recayese resolucion ninguna, pues lo único que consta del expediente que se formó con tal motivo, es que se mandaron reservar y guardar en el archivo del Ayuntamiento, tres pedimentos que se presentaron sobre el particular. Sin embargo, á propuesta del Ayuntamiento, que deseaba que no decayera el Hospicio, se criaron á su favor dos sorteos de lotería, y se le consignó un 3% sobre los premios de los que existian en aquella época.

Al lado de Ortiz Cortés debe figurar en la historia del Hospicio el nombre de D. Francisco Zúñiga, capitán del regimiento de Dragones provinciales de San Carlos. Este varon ilustre nació en Tula, dando durante su vida ejemplos de grande moderacion y piedad. Formó parte de la Junta directiva, y al morir, en 1798, mandó que su cuantiosa fortuna que habia adquirido por medio de las minas, se distribuyese "en obras piadosas y santas, dirigidas todas á beneficio de los pobres, los encarcelados y el culto divino," segun se ve en la leyenda puesta al pié del retrato de aquel hombre benemérito, que se conserva en el Hospicio.

Zúñiga, que como se ha dicho ántes, perteneció á la Junta directiva, conoció los graves males que resultaban de que los niños del Hospicio estuviesen mezclados con los demás pobres, y á fin de cortar de raíz aquellos males, dispuso que con una parte de su cuantioso caudal se construyera el edificio de la Escuela Patriótica anexa al Hospicio. La obra, comenzada en 1799, quedó abierta al servicio público el 1º de Julio de 1806, habiéndose gastado en su construccion, medio millon de pesos, y siendo dotada con \$ 250,000 de los bienes del mismo Zúñiga. Esta suma, con otra igual reunida del producto de las

minas, fué impuesta en las cajas reales, ofreciendo el Gobierno satisfacer un interés anual de 3 p^o. Digno es de recordarse que conforme á la voluntad del capitán Zúñiga, los niños huérfanos que ingresaban á la Escuela Patriótica, eran considerados como nobles por ese mero hecho; distincion que en aquella época tenia un valor efectivo en la suerte de los educandos.

El número de asilados en el Hospicio el año de 1781, llegó á 780, y el gasto en ese año fué de \$ 36,079. Su situacion, sin embargo, se agravó posteriormente, segun se ha podido ver por la representacion del Sr. Llanos y Valdés en 1781.

Los desastres que sobrevinieron al país á consecuencia de la guerra de independencia, se hicieron sentir de una manera desfavorable sobre aquel establecimiento, habiendo disminuido considerablemente las limosnas y retirádosele la pension de \$ 1,000 que tenia asignada sobre la lotería. En tan afflictivas circunstancias, el virey Apodaca mandó abrir una suscripcion voluntaria, excitando al Ayuntamiento á que se suscribiese con alguna cantidad, cosa que no le fué posible por el mal estado de sus fondos; propuso, sin embargo, disminuir en parte las limosnas que daba á los conventos para las fiestas de sus santos patronos, cosa que no consintió el virey, y además dirigió las consultas que sobre el particular habian hecho su síndico y procurador general, en espera de la resolucion suprema que sobre reforma del Hospicio habia sido sometida al Supremo Consejo de Indias. Entre dichas consultas se proponia la pension de 4 reales por cabeza de cerdo, y que se le restituyese la renta de \$ 1,000 que se le habia retirado.

En 1820 la decadencia del Hospicio habia llegado al último extremo. Catorce meses hacia que no se pagaba nada de sus sueldos á los empleados; los alimentos distribuidos diariamente, se reducian á una taza de atole por desayuno y otra por cena, formando la comida pan con agua y un plato de habas ó arvejonas. Los asilados estaban casi desnudos, sin tener el recurso de su trabajo, pues no habia con que proporcionarse las materias primeras. El médico no podia ordenar más medicinas que las que entraban en la iguala de botica, y los comerciantes que proveían de víveres la casa, rehusaban continuar y demandaban ejecutivamente sus créditos. El edificio de la Escuela Patriótica estaba ocupado por la fábrica de tabacos sin pagar ninguna renta.

En 1819 quedaron reunidos el Hospicio y la Escuela Patriótica; pero se comenzó á arrendar la parte del inmenso edificio que no se creyó necesaria para el objeto de la institucion. Despues se abrió la calle de la Providencia, que separó casi la tercera parte, y continuando el sistema de arrendamientos que dejaban un producto relativamente mezquino, vino al fin á perderse otro tanto, pues en virtud de la ley de desamortizacion, todos los arrendatarios se convirtieron en dueños, y el Hospicio quedó reducido á un cuadro que apenas excederá en un tercio la extension total del edificio primitivo.

El terremoto de 7 de Abril de 1845 causó grandes daños al Hospicio, cuando no habia medios para hacer las reparaciones necesarias; sin embargo, el Sr. D. Francisco Fagoaga, de la manera más generosa y espontánea emprendió y llevó á cabo la costosa reparacion, estableciendo y dotando el departamento para operar á los ciegos. Estos eminentes servicios, además de la proteccion liberal que le prestó como albacea de su hermano, el anti-guo Marqués del Apartado, colocan al Sr. Fagoaga entre los ilustres bienhechores del establecimiento. A su muerte, el 22 de Julio de 1851, fué sepultado en la capilla del Hospicio, habiéndolo así solicitado la Junta de Beneficencia.

Las Hermanas de la Caridad, previo convenio con el Ayuntamiento, se encargaron de

la direccion el 21 de Setiembre de 1856, permaneciendo allí hasta el 5 de Octubre de 66. Entónces quedó al cargo exclusivo del Ayuntamiento, hasta que en virtud de la circular de 23 de Enero de 1877 pasó al de la Direccion de Beneficencia. En 7 de Diciembre del mismo año, se dispuso que los niños mayores de diez años pasaran á la Escuela de Artes y Oficios, cambiando al Hospicio los que se hallasen en dicha Escuela y tuviesen ménos edad que la indicada. A consecuencia de esto, los útiles de talleres del Hospicio pasaron al otro establecimiento, y en éste se nombraron profesores de primeras letras, que tuviesen á su cargo grupos de niños que no bajasen de 40 ni excediesen de 50.

El dia 30 de Noviembre pasado habia asilados en el Hospicio:

Niños	268
Niñas	300
Ancianos	14
Ancianas	36
Total.....	618

Desde el mes de Enero del presente año se consideró conveniente formar tres escuelas para niñas y tres para niños, estableciéndose además otra para las primeras en el mes de Mayo, por haber aumentado el número de asiladas. Así es que actualmente cuenta la casa con siete escuelas, todas ellas independientes en su régimen interior, obteniéndose ventajosos resultados en la enseñanza.

Hay además una academia de música á la que concurren 34 niñas, y una de dibujo en que se turnan éstas con los niños. De las primeras reciben esta instruccion 34, y de los segundos 16.

Concurren al obrador de bordado 9 niñas, y 20 se ocupan diariamente en las salas de costura de ropa nueva y de reposicion de ropa usada, estando empleadas 34 en lavaderos, planchador, servicio de refectorio, cocina y otros quehaceres domésticos.

Entre las composturas y reparaciones al edificio, merece mencionarse la construccion de cuatro corredores interiores, habiendo sido necesario quitar los antiguos por el estado ruinoso en que se hallaban. Dichos corredores miden la extensión de 415 metros, teniendo 1 68 m. de anchura, y 240 metros de barandal de fierro.

Se hicieron además 1009,^m 92 de piso en el dormitorio de niñas y techo en la escuela primaria; reponiéndose el piso de los baños y haciéndose otras diversas composturas de menor importancia en todo el establecimiento.

Para todos estos gastos indispensables, la Junta Directiva acordó la cantidad de . . . \$ 11,500, de los cuales existen, sin embargo, 3,000 por no haberse hecho nuevo el techo del dormitorio; pero la indicada suma puede destinarse á las muchas reparaciones que hay que hacer todavía.

En la parte baja del referido dormitorio se han construido cuatro piezas pequeñas como separos de correccion para las niñas, formándose con el resto un departamento general de corrigendas y otro para depositadas, cuya completa separacion y aislamiento del resto de las asiladas, se ha juzgado muy conveniente. Para este gasto se acordó la cantidad de 1,179 pesos, 11 cs., pero no habiéndose recibido sino una parte de dicha cantidad, la obra se ha suspendido desde mediados de Noviembre.

Las demás obras hechas en el establecimiento, ántes de las grandes reparaciones que

quedan mencionadas, se han llevado á cabo con las economías en los gastos menores y dos pequeños donativos que se recibieron. Estas obras consisten en haber repuesto el piso de uno de los dormitorios de niños; limpiar los albañales y caños de todo el establecimiento; revocar todas las azoteas y reponer las losas que faltaban en los patios; enladrillar los corredores, tránsitos, dormitorios y habitaciones de los empleados; dar nueva direccion á las cañerías del agua; poner una nueva bomba que surta toda la casa, y otras varias composturas en las puertas y ventanas de los departamentos.

Con dichas economías se han comprado además seis vestidos para los asilados de ambos sexos, construyéndose actualmente el último, y se han repuesto los útiles necesarios para el servicio de los refectorios. El calzado de los asilados se provee con 100 pares cada mes, que se tienen contratados y que se reparten por quincenas en ambos departamentos. La clase de costura que cuenta con diez máquinas de coser, se aumentará próximamente con las niñas que concluyan en este año su primera educacion.

Entre las obras que con más urgencia reclama el edificio, se encuentra la reposicion de las paredes correspondientes á los dormitorios y refectorios en la parte que mira al Poniente. La Junta tiene ya conocimiento de este negocio, consagrándole la atencion que merece.

La planta actual de los empleados del Hospicio, es la siguiente:

EMPLEADOS.		Sueldo mensual.
Prefecto, Juan S. Villavicencio.....		100 00
Escribiente, G. Hernández.....		10 00
Médico jubilado, W. Reyes.....		30 00
Ecónomo, Gregorio Ortiz.....		20 00
Flebotomiano, G. Espinosa.....		6 00
Superiora, María Lascurain.....		30 00
1ª Vigilante, Agustina Ceballos.....		30 00
2ª ,, Guadalupe Pintos.....		25 00
3ª ,, Perfecta Griego.....		7 50
4ª ,, Adela Toven.....		7 50
1ª Preceptora, Apolonia Zomoza.....		50 00
2ª ,, Dolores Delahanty.....		40 00
3ª ,, Concepcion Belmont.....		30 00
Preceptor 1º, Juan Alfaro.....		50 00
,, 2º, Fernando Ordieres.....		50 00
,, 3º, Hipólito Castañares.....		30 00
Profesor de dibujo, B. Enciso.....		30 00
,, de música, B. Flores.....		25 00
Vigilante 1º, Manuel Garnica.....		10 00
,, 2º, Pascual Rodríguez.....		10 00
Lavandera, Jesus Salgado.....		30 00
Ayudante, Guadalupe Lujano.....		8 00
Costurera, Victoria Ruiz.....		6 00
Cocinera, Micaela Canesí.....		10 00
A la vuelta.....		645 00

De la vuelta.....	645 00
Cuidadora de ancianas, Josefa López.....	6 00
Criada de ,, María Ortega.....	6 00
Bañera, María Granados.....	1 25
Bombero, Andrés Moreno.....	4 00
Enfermero Antonio González.....	8 00
Portero, José María Martínez.....	8 00
Criado mandadero, M. Torres.....	3 00
Jardinero, Jesus Mondragon.....	10 12
,, Guadalupe Sánchez.....	10 13
SUMA.....	701 50

Importe del gasto verificado en este Establecimiento en vestuario y reparaciones en el año de 1876.

ADMINISTRACION DE LA SRA. JUANA R. HERRERA.

	Vestuario.	Reparaciones.	Total.
En el mes de Enero.....	6 25	27 38	33 63
,, Febrero.....	7 00	34 68	41 68
,, Marzo.....	0 00	17 37	17 37
,, Abril.....	21 00	66 19	87 19
,, Mayo.....	39 75	66 31	106 06
,, Junio.....	17 25	6 00	23 25
,, Julio.....	3 50	24 50	28 00
,, Agosto.....	0 00	11 70	11 70
,, Setiembre.....	25 00	113 50	138 50
,, Octubre.....	6 75	11 50	18 25
,, Noviembre.....	40 50	41 15	81 65
,, Diciembre.....	71 87	10 00	81 87
Sumas.....	238 87	430 28	669 15

1877

ADMINISTRACION DE J. S. VILLAVICENCIO.

	Vestuario.	Reparaciones.	Total.
En el mes de Enero.....	0 00	82 40	82 40
,, Febrero.....	309 00	40 43	349 43
,, Marzo.....	110 65	119 55	230 20
,, Abril.....	218 25	61 25	279 50
,, Mayo.....	113 04	45 19	158 23
,, Junio.....	200 84	215 87	416 71
,, Julio.....	54 00	8 72	62 72
,, Agosto.....	164 92	35 60	200 52
,, Setiembre.....	248 57	11 91	260 48
,, Octubre.....	222 11	43 00	265 11
,, Noviembre.....	445 13	00 00	445 13
,, Diciembre.....	124 53	00 00	124 53
Sumas.....	2211 04	663 92	2874 96

1878

	Vestuario, útiles de comedor, etc.
En el mes de Enero.....	484 33
,, Febrero.....	364 12
,, Marzo.....	280 30
,, Abril.....	181 78
,, Mayo.....	148 74
,, Junio.....	62 33
,, Julio.....	464 63
,, Agosto.....	460 13
,, Setiembre.....	308 31
,, Octubre.....	292 02
,, Noviembre.....	353 38
	3400 07

Sobrante por economías, año de 1877..... \$2874 96
 ,, en los 11 meses del presente..... 3400 07

Gastado en 1 año 11 meses en ropa y reparaciones. \$6275 03